Universidad Pedagógica Nacional

Ciudad de México

Convoca

Al examen de admisión
para ingreso en 2018 a nivel **Licenciatura**



Ciudad de México 3 de Marzo de 2018

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

1978 · 2018
ANIVERSARIO UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÍNDICE

Mensaje institucional 3

Convocatoria 2018 para licenciaturas en la Ciudad de México 4

Procedimiento para el Registro 5

Notas importantes 7

Aviso de privacidad 9

Ubicación de las sedes del examen 11

Anexo A. Licenciaturas 14

Anexo B. El examen de admisión 18

Área de Socio-historia 19

Área de Matemáticas 26

Área de Español 32

Respuestas 37

Hoja de respuestas 38

Directorio

MENSAJE INSTITUCIONAL

La Universidad Pedagógica Nacional da la más cordial bienvenida a los aspirantes a ingresar a alguna de las licenciaturas en el proceso de admisión 2018. Desde 1978, la Universidad Pedagógica Nacional ha mantenido su esfuerzo por elevar la calidad educativa en nuestro país por múltiples caminos. Los programas de licenciatura, posgrado y educación continua están dirigidos a la consecución de esa meta. Nuestra institución realiza investigación, docencia y desarrollo de proyectos educativos enfocados a la comprensión y el mejoramiento de los procesos educativos, tanto desde el punto de vista de lo que ocurre en el aula y en los sujetos que participan en la escuela como desde la perspectiva del hecho educativo como un proceso social, con lo cual se contribuye al desarrollo del Sistema Educativo Nacional (SEN) y de la sociedad mexicana. La investigación de la Universidad cuenta con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt) otorgado por la comisión interna de evaluación de ese organismo.

La difusión cultural contribuye también al desarrollo del SEN mediante una oferta diversificada de conferencias, cine, danza y teatro, entre otros. Asimismo, nuestra Universidad cuenta con una biblioteca cuyo acervo es único en las áreas relacionadas con la educación y está equipada con modernos sistemas informáticos de búsqueda y acceso a la información.

El profesorado de la Universidad mantiene un alto nivel de compromiso, de superación y productividad constante, en un trabajo académico que integra la docencia con la investigación, lo que garantiza una enseñanza actualizada, creativa y de calidad. La planta académica está constituida por profesores e investigadores formados en diversas disciplinas; la mayoría de ellos son de tiempo completo y tienen dedicación exclusiva a la institución.

La Universidad Pedagógica Nacional abre sus puertas a estudiantes que seguramente sabrán aprovechar las oportunidades que la institución les brinda, hoy como estudiantes y mañana como profesionistas activos, empeñados en participar en la construcción de un México mejor con compromiso, responsabilidad, dedicación, espíritu crítico e inclusivo, y a partir de una sólida formación.

Educar para transformar

RECTORÍA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Proceso de admisión a licenciatura 2018
CIUDAD DE MÉXICO

CONVOCATORIA

La Universidad Pedagógica Nacional, Ciudad de México, convoca a los interesados en realizar estudios de licenciatura a participar en el proceso de selección para ingresar en el ciclo escolar 2018-2019.

Los programas de licenciatura que ofrece la Universidad son los siguientes:

- Administración Educativa.
- Pedagogía.
- Psicología Educativa.
- Sociología de la Educación.

Descripción general de cada licenciatura en el anexo A.
Guía para el examen de admisión en el anexo B.

Para ingresar a la Universidad Pedagógica Nacional es necesario haber concluido el bachillerato o equivalente con promedio mínimo de 7 (siete). Los aspirantes seleccionados que aún no cuenten con el certificado en la fecha de inscripción, deberán entregar una constancia, expedida con fecha reciente, que acredite su promedio general y que la conclusión de estudios del nivel se cumplió antes del 27 de julio de 2018.

El proceso de admisión

Para participar en este proceso, el aspirante deberá:

- **Registrar** sus datos personales en la dirección *https://licenciatura.upnvirtual.edu.mx* para obtener la Hoja de Ayuda de pago en el banco.
- **Registro de pago**
- Obtención de Ficha de registro
- Presentar el examen de admisión

Calendario del proceso de admisión 2018

Registro de datos personales y obtención de hoja de ayuda para el pago en el banco	del 05 al 18 de marzo
Pago en el banco	del 05 al 20 de marzo
Registro del pago y obtención de la ficha de registro para presentar el examen de admisión	del 09 al 27 de abril
Examen de admisión	**26 de mayo**
Publicación de resultados en *www.upn.mx*	23 de junio
Inscripciones	del 30 de julio al 01 de agosto
Inicio de cursos ciclo escolar 2018-2019	13 de agosto de 2018

Es importante que tengas presente que no hay prórrogas en las fechas que indica este calendario.

Registro

Procedimiento para el registro (del 05 al 18 de marzo).

1. Consulta la convocatoria de nuevo ingreso Licenciatura 2018 en *www.upn.mx*
2. Entra a la plataforma *https://licenciatura.upnvirtual.edu.mx* La plataforma es compatible con cualquier navegador y accesible desde cualquier dispositivo electrónico (PC, laptop, tableta y teléfono móvil).
3. Selecciónala opción **Crear Cuenta y actívala** con los siguientes datos:
   - Tu nombre (o nombres de acuerdo con tu acta de nacimiento)
   - Nombre de Usuario (que usarás para entrar al sistema)
   - Contraseña (que usarás para entrar al sistema)
   - Correo electrónico (en donde recibirás el código de activación para continuar el proceso)
   - **Al finalizar el llenado del formulario da clic a guardar** para que el sistema te envíe el código de activación a tu bandeja de entrada y puedas continuar con el Registro
4. El correo que recibirás contiene tu **Código de Activación** que es único e intransferible por lo que debes guardarlo de manera segura. Da clic en **Código de Activación** para activar tu cuenta en el sistema.
5. Para realizar el Registro 2018 y la obtención de la Hoja de Ayuda para el pago en el banco, llena el formulario con los siguientes datos personales obligatorios:

- Clave única de registro de población (CURP), clave alfanumérica de 18 dígitos.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC) sin homoclave, clave alfanumérica de 10 dígitos.
- Nombre (el nombre o nombres de acuerdo con tu acta de nacimiento)
- Primer apellido
- Segundo apellido
- Sexo
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Lugar de nacimiento
- Correo electrónico (el mismo correo con el que activaste la cuenta)
- Licenciatura de elección (Elige con atención la Licenciatura que deseas estudiar y la Unidad donde deseas realizar tus estudios)

Licenciatura	Unidad
Administración Educativa	Ajusco
Pedagogía	Ajusco Azcapotzalco Centro Norte Oriente
Psicolgía Educativa	Ajusco Norte
Sociología de la Educación	Ajusco

Unidad	Dirección
Ajusco	Carretera al Ajusco núm. 24, Colonia Héroes de Padierna Tlalpan, 14200
Azcapotzalco	Ejército Nacional núm. 830, Col. Polanco, Miguel Hidalgo, C. P. 11550, Ciudad de México
Centro	Centro de Maestros Gregorio Torres Quintero Sur 75-A, núm. 3228, Colonia Viaducto Piedad, C. P. 08200, Delegación Iztacalco, Ciudad de México
Norte	Escuela Secundaria 326 Volcán Jorullo, Pradera I Sección, 07500 Ciudad de México, CDMX
Oriente	Centro de Maestros "Soledad Anaya Solorzano". Av. Guelatao, esquina Batallón de Zacapoaxtla Col. U. H. Ejercito de Oriente

Verifica que tu nombre o nombres estén escritos correctamente y de acuerdo con tu acta de nacimiento. Asegurate que tu CURP esté bien escrito. La documentación que generará el sistema y los trámites subsecuentes estarán basados en esta información. El sistema reconoce acentos, tildes y diéresis, así que debes ponerlos.

Lee y acepta el aviso de privacidad, de lo contrario el sistema no te dará la opción de guardar tus datos

Da clic en Guardar

6. Descarga e imprime la Hoja de Ayuda para el pago en ventanilla bancaria. Acude a una de las sucursales de los siguientes bancos: Banamex, Scotiabank, BBVA Bancomer o Santander con la hoja de ayuda y paga los $250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) que se indican.

   La Hoja de Ayuda se puede reimprimir las veces que haga falta del 05 al 20 de marzo.

   Es importante señalar que el pago deberá realizarse en efectivo y sólo será válido si se realiza del 05 al 20 de marzo de 2018. Toma las precauciones pertinentes para realizar tu pago dentro del horario de la sucursal bancaria. Cualquier pago realizado después del 20 de marzo no será reembolsado, ni válido para participar en el proceso.

   Antes de retirarte del banco, verifica que en el comprobante de pago bancario que te entregará el cajero, aparezcan correctamente escritos tu nombre completo, CURP, clave de referencia y cadena de dependencia. En caso de error, inmediatamente solicita al cajero la corrección. De lo contrario, ni el banco ni la universidad pueden responsabilizarse de pagos aplicados a otra institución o a otra persona. Verifica cuidadosamente tu información.

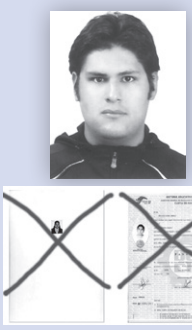
   Deberás conservar el comprobante de pago, se te pedirá al momento de presentar el Examen de Admisión.

Obtención de Ficha de Registro

Procedimiento para la obtención de Ficha de Registro (del 09 al 27 de abril)

1. Ingresa a la plataforma *https://licenciatura.upnvirtual.edu.mx* (sólo se abrirá para aspirantes que hayan realizado el pago durante el periodo que señala el Calendario del proceso de admisión 2018)
2. Sube la fotografía de tu rostro, como se muestra en el ejemplo, digitalizada en formato PNG o JPG. La fotografía debe de ser en blanco y negro o color; de frente con el rostro descubierto y fondo blanco mate; te recomendamos usar la herramienta para recortar imagen que aparece en la plataforma; una vez ajustada, colócala en donde se indica. Tu fotografía aparecerá en

Ejemplo



la ficha de registro.

3. Concluye el llenado de datos personales:

Domicilio

- Código Postal (al indicar el Código Postal aparecen automáticamente el País, Estado y Localidad) Si existen más de una Colonia en ese Código, debes elegir la que te corresponde en el menú que se activa)
- Ingresar datos de Calle y Número

Datos de contacto

- Lada
- Teléfono fijo (si no cuentas con teléfono en tu domicilio puedes repetir el número de tu celular o proporcionar el de algún familiar que reciba tus mensajes).
- Teléfono móvil
- Escuela de Procedencia
- Localidad de escuela de procedencia
- Promedio de bachillerato (promedio final mínimo de 7)

Otros datos

- Estado civil
- Laboras actualmente
- Capacidades diferentes
- Perteneces a un grupo étnico
- Hablas alguna lengua indígena
- Número de Seguridad Social (NSS) de la institución donde tengas el Servicio

Es importante que al terminar de responder selecciones la opción Guardar

4. El sistema generará la Ficha de Registro de aspirante donde se te indica la fecha, hora, salón y sede en que deberás presentarte al examen de admisión.
5. **Imprime la Ficha de Registro, éste es un documento indispensable para presentar el examen de admisión, por lo que es necesario que lo lleves contigo.**
6. Acude el 26 de mayo a realizar el examen de admisión en el lugar que indica tu ficha. Revisa previamente tu Ficha de Registro para corroborar que llevas contigo los materiales y documentos necesarios para ingresar a la sede del examen.

   Recuerda que no debes ingresar a la sede del examen con dispositivos electrónicos: teléfonos celulares, tabletas, laptops, agenda electrónica, etc. A la persona que sea sorprendida haciendo uso de estos aparatos se le anulará el examen.

Notas importantes

- **Este proceso de admisión es únicamente para las Unidades de la Ciudad de México.**
- En caso de ser aceptado para estudiar una segunda licenciatura en la UPN, no podrás cursar más allá del 75% de los créditos, hasta que presentes el título de la primera licenciatura.
- En caso de aprobar el examen, no podrás inscribirte con un promedio menor a 7 (siete) en tus estudios de bachillerato (o equivalente).
- Solamente podrás elegir una carrera.
- De acuerdo con el Artículo 40 del Reglamento de Estudios de Licenciatura, "no procederán los cambios de licenciatura cuando: I. Se quiera transitar de una licenciatura de baja demanda a una de alta demanda; y II. Entre modalidades distintas".
- La Universidad no registrará a los aspirantes que hubiesen incurrido en faltas tales como sustitución de persona o alteración de documentos.
- Por acuerdo No. 1/SPC, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 1997, a partir del 1 de agosto de 1998, ninguna institución educativa podrá inscribir alumnos que no presenten el certificado de estudios con el cual acrediten haber concluido completamente el nivel educativo anterior al que estén cursando. Sin embargo, los alumnos podrán inscribirse al primer ciclo del nivel educativo que corresponda, aun cuando no cuenten con su certificado de estudios anterior al nivel que desean cursar, siempre y cuando, hayan acreditado todas sus materias, debiendo, en todo caso, presentar dicho certificado en un plazo improrrogable de seis meses contado a partir de su ingreso. A los alumnos que no regularicen su situación académica dentro del plazo previsto, les será suspendido el servicio educativo.
- Si eres extranjero, en caso de ser aceptado, además de los requisitos que se establecen en la publicación de resultados, deberás presentar:
  - *Revalidación de estudios de Bachillerato otorgada por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) de la SEP.*
  - *Documento que acredite estancia legal en el país.*
  - *Documentos debidamente legalizados mediante la apostilla correspondiente en el certificado de estudios de bachillerato y en el acta de nacimiento.*
- La Universidad Pedagógica Nacional no imparte ni recomienda curso alguno para presentar el examen de admisión. No te dejes sorprender por instituciones o personas que supuestamente te garantizan el ingreso a esta casa de estudios.

AVISO DE PRIVACIDAD

De conformidad con el Manual de Organización de la Universidad Pedagógica Nacional, la Subdirección de Servicios Escolares tiene entre sus objetivos los de establecer y vigilar que operen los mecanismos administrativos de los procesos de selección, inscripción y reinscripción de alumnos, así como llevar el registro detallado del historial académico de los mismos; proporcionar constancias de estudio y credenciales; emisión de certificados; tramitar el seguro facultativo; realizar los trámites para la expedición y registro de títulos profesionales; mantener un sistema de estadísticas escolares, así como promover la vinculación de los estudiantes y egresados con el sector público y privado. La Subdirección de Servicios Escolares tiene su domicilio en Carretera al Ajusco número 24, edificio A, planta baja, Colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, código postal 14200, Ciudad de México. La Subdirección, a través del departamento de Admisión y Control, es responsable del uso y protección de los datos personales de aspirantes y estudiantes, mismos que se utilizarán para las siguientes finalidades: constancias, generación de certificados, oficios, becas, seguro facultativo y cartas de pasantes.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales: fotografía, edad, nombre, dirección, teléfonos, CURP, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, estado civil, género, correo electrónico, historial académico, discapacidades, nombre, teléfono y ocupación del padre, madre o tutor, los cuales son enunciativos más no limitativos.

Además de los datos personales mencionados, utilizaremos los siguientes datos considerados como sensibles, que requieren de especial protección: origen racial o étnico, estado de salud, información genética, creencias religiosas, filosóficas o morales, opiniones políticas, preferencias sexuales.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para finalidades que no son necesarias para el servicio solicitado, pero que nos permiten obtener información más detallada en la elaboración de estadísticas.

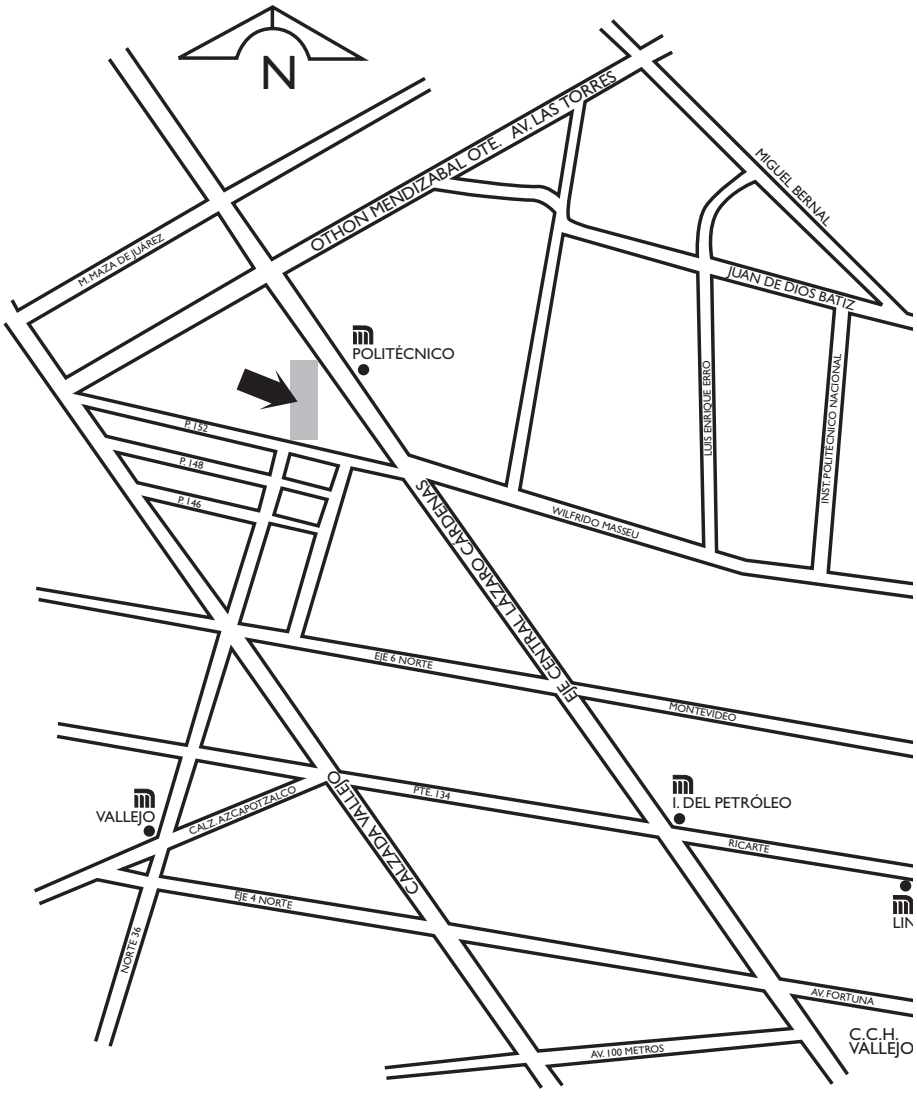
Te informamos que tus datos personales podrán ser compartidos dentro de la Universidad con las unidades administrativas que lo soliciten para brindarte un mejor servicio y darte una oportuna respuesta, así como para la elaboración de estadísticas entre las que se encuentran, población escolar, aprovechamiento escolar, datos de egreso, seguimiento de egresados, servicio social, titulación, afiliación al seguro facultativo, becas, etcétera.

Asimismo, es tu derecho solicitar la actualización o corrección de tu información personal en caso de que se encuentre desactualizada, sea inexacta o incompleta; que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando consideres que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa; así como oponerte al uso de tus datos personales para fines específicos. Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, tú deberás presentarse en las oficinas de la Subdirección de Servicios Escolares o acudir al Módulo de la Unidad de Transparencia de esta Casa de Estudios, ubicado en la planta baja del Edificio A, para conocer el procedimiento y requisitos.

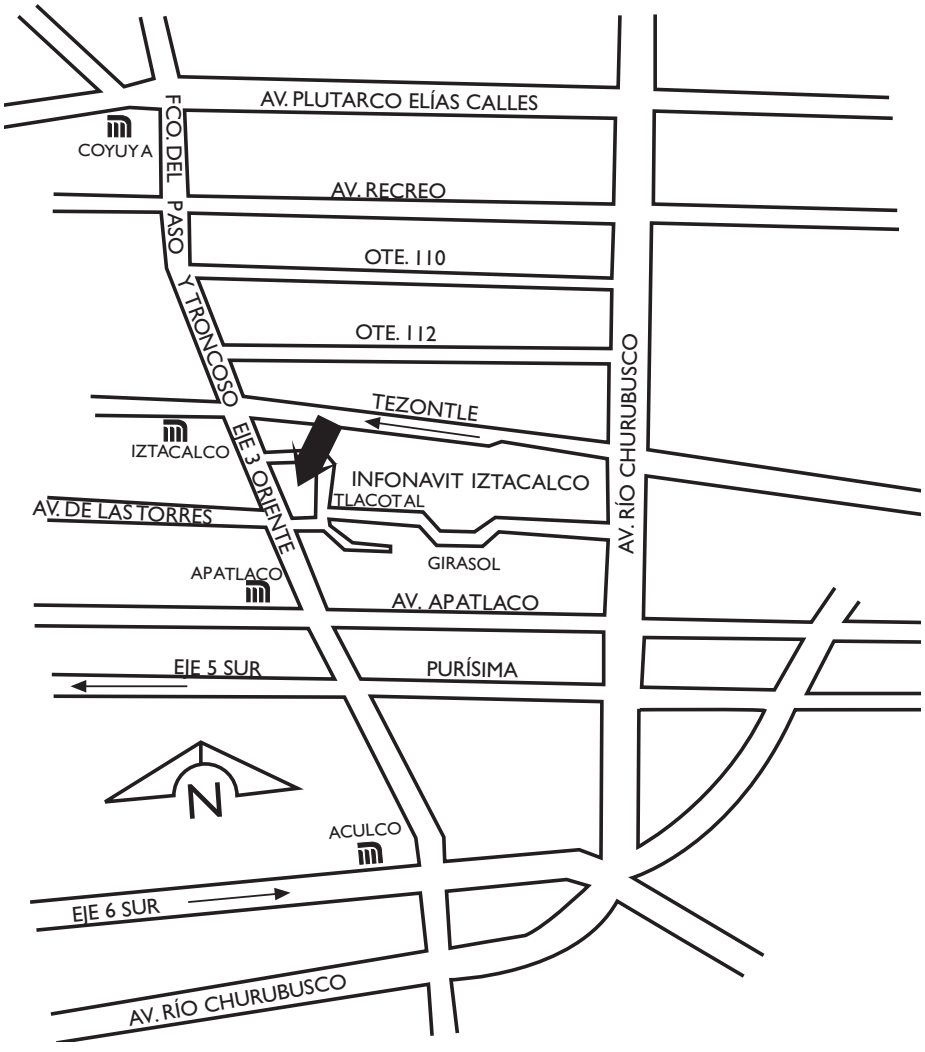
El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad, o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerte informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestra página *www.upn.mx* .

UBICACIÓN DE LAS SEDES DEL EXAMEN

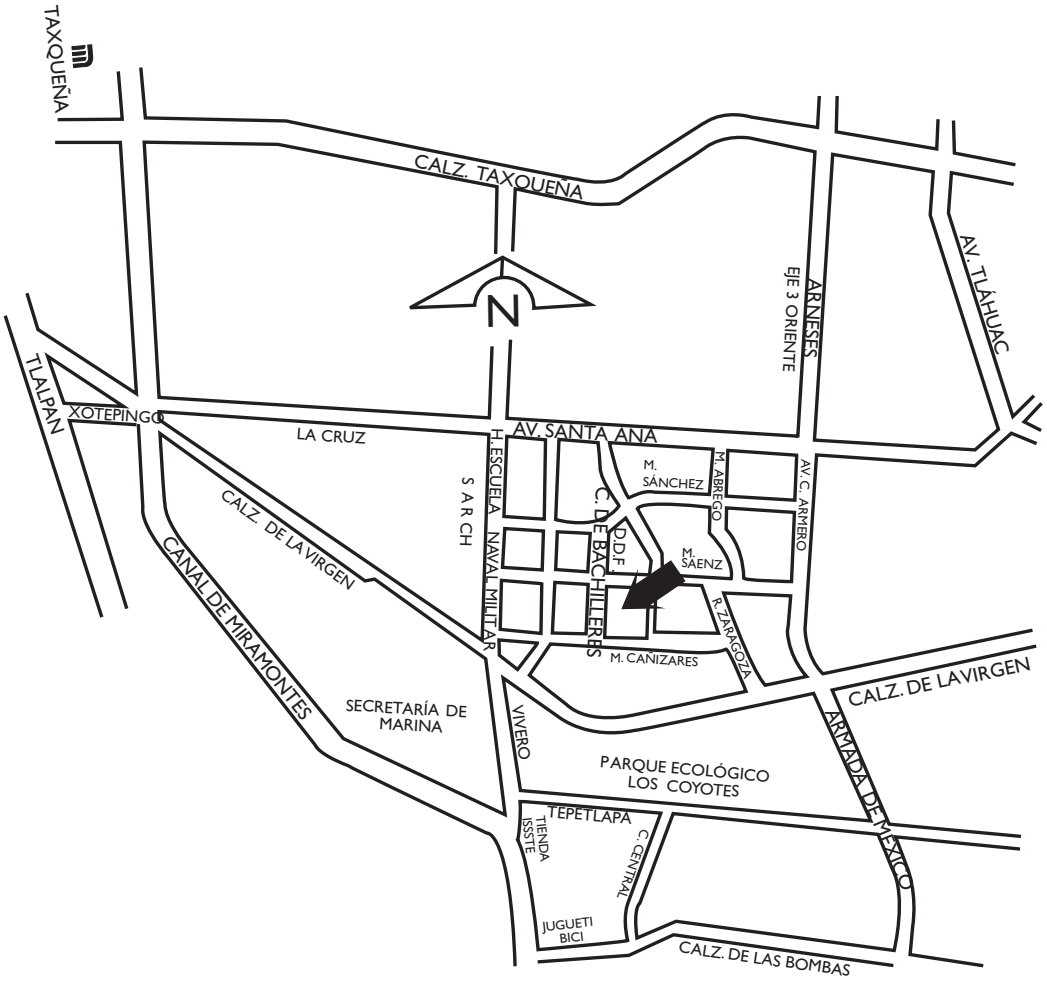
Colegio de Bachilleres
Plantel # 2
Cien metros
Eje Central Lázaro Cárdenas, entre Av. de las Torres y Poniente 152, Industrial Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero.



Colegio de Bachilleres
Plantel # 3
Iztacalco
Prol. Francisco del Paso y Troncoso, entre Tezontle y Apatlaco,
Unidad Habitacional Infonavit Iztacalco. Delegación Iztacalco



Colegio de Bachilleres
Plantel # 4
Culhuacán
Manuela Sáenz s/n y Rosa María Sequeira, Unidad Habitacional Infonavit Culhuacán.



ANEXO A. LICENCIATURAS

◆

Perfil de egreso

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

El profesional de la Educación en el campo de la Administración y la Gestión Educativa egresado de la UPN será capaz de conocer, analizar, interpretar e intervenir en las instituciones, organizaciones y prácticas educativas; identificar el contexto, las condiciones y los factores que han dado pie al diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas educativas y proponer estrategias

Campo laboral

para hacer más eficiente la gestión en el sistema educativo.

El egresado de la Licenciatura en Administración Educativa podrá desarrollar actividades profesionales en las distintas instituciones de educación básica, media superior y superior, así como en dependencias y organizaciones del sector público y privado responsables de asesorar la toma de decisiones, evaluar políticas educativas y diseñar e instrumentar proyectos de intervención en la administración y gestión educativa.

Puedes consultar más información sobre esta licenciatura en la *Gaceta* UPN *Bienvenidos*, agosto 2017, que aparece en la página *web* de la UPN, en la sección de Comunicación Social:
http://comunicacionsocial.upnvirtual.edu.mx/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=149&Itemid=401

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

Perfil de egreso

Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en su resolución mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la Pedagogía, de sus instrumentos y de sus procedimientos técnicos.

campo laboral

El egresado podrá desarrollar sus actividades en instituciones educativas de los sectores público y particular desde el nivel preescolar hasta el superior, instituciones sociales como hospitales, asociaciones civiles, organismos gubernamentales, medios de comunicación social, centros de investigación, empresas públicas y particulares.

Puedes consultar más información sobre esta licenciatura en la *Gaceta* UPN *Bienvenidos,* agosto 2017, que aparece en la página *web* de la UPN, en la sección de Comunicación Social:
http://comunicacionsocial.upnvirtual.edu.mx/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=149&Itemid=401

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Perfil de egreso

El egresado contará con los conocimientos generales acerca del desarrollo humano y los procesos de aprendizaje para diseñar y llevar a cabo programas de intervención y apoyo psicopedagógico que fortalezcan el desarrollo autónomo y capacidad de actuación de los educandos y/o comunidades de aprendizaje, en los ámbitos escolares y extraescolares; con especial atención a la diversidad social y comprendiendo los contextos socioculturales en que surgen las necesidades educativas, de manera sistemática y efectiva. Así mismo, contará con los conocimientos y habilidades para proporcionar asesorías psicopedagógicas a distintos agentes educativos para mejorar la organización escolar y la formulación de programas educativos preventivos, así mismo podrá colaborar con otros profesionales en proyectos y programas educativos dirigidos a la mejora de los procesos educativos.

Campo laboral

El egresado podrá desarrollar sus actividades en:

- instituciones educativas de los sectores público y privado desde el nivel básico hasta el superior.
- empresas públicas y privadas en las áreas de capacitación y actualización.
- organizaciones sociales enfocadas al desarrollo humano.

Puedes consultar más información sobre esta licenciatura en la *Gaceta* UPN *Bienvenidos*, agosto 2017, que aparece en la página *web* de la UPN, en la sección de Comunicación Social:
http://comunicacionsocial.upnvirtual.edu.mx/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=149&Itemid=401

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Perfil de egreso

Formar profesionales que contribuyan a la elaboración e implementación de políticas, planes y proyectos que repercutan de manera favorable en la solución de los problemas socioeducativos del país, con base en el estudio de la relación educación-sociedad, así como de un sólido instrumental analítico que les permita comprender y valorar las tendencias y características del desarrollo nacional.

Campo laboral

El egresado podrá desarrollar sus actividades en centros docentes de educación media, bachillerato y superior, organismos gubernamentales relacionados con las políticas educativas, instituciones sociales como asociaciones civiles, medios de comunicación social, centros de investigación social y educativa, empresas públicas y particulares de capacitación.

Puedes consultar más información sobre esta licenciatura en la *Gaceta* UPN *Bienvenidos*, agosto 2017, que aparece en la página *web* de la UPN, en la sección de Comunicación Social:
http://comunicacionsocial.upnvirtual.edu.mx/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=149&Itemid=401

ANEXO B. EL EXAMEN DE ADMISIÓN

El examen de admisión consta de 120 preguntas de opción múltiple y es único para todas las licenciaturas de la Unidad Ajusco.

Está orientado, fundamentalmente, a la identificación de algunas competencias cognitivas básicas necesarias para iniciar estudios superiores en el campo de las ciencias de la educación.

Comprende tres áreas: Socio-historia, Matemáticas y Español. En ellas se valoran tanto conocimientos específicos básicos como habilidades de comprensión lectora. A continuación encontrarás una breve descripción del contenido de cada área y algunos ejemplos de preguntas que te permitirán tener una buena aproximación al tipo de examen que sustentarás como aspirante a ingresar a la Universidad Pedagógica Nacional.

Se sugiere que resuelvas estas preguntas como una primera práctica y busques ejercicios parecidos en libros, guías, manuales, internet, etcétera, de manera que reafirmes tus habilidades y los conocimientos que has desarrollado durante tu experiencia y formación escolar. Al final de esta guía encontrarás las respuestas correctas para que revises y reflexiones sobre el resultado de tu ejercicio.

En el área de Socio-historia se exploran competencias básicas de tipo cognitivo para:

- Comprender textos relacionados con los procesos socio-históricos y culturales de nuestro país, desde 1810 hasta el siglo XX.
- Situar hechos fundamentales en el tiempo y el espacio, que permitan distinguir épocas históricas de México y el mundo, en relación con el presente.
- Identificar acontecimientos y procesos históricos que conformaron el Estado mexicano en los siglos XIX, XX, y XXI.

El área está organizada en dos subáreas:

La conformación de las sociedades modernas

Se evalúa el conocimiento y comprensión de hechos y procesos económicos, políticos, sociales y culturales que sucedieron tanto en Europa como en el Continente Americano durante los siglos XVIII, XIX y XX, cuya relevancia permite identificar acontecimientos que han cambiado el rumbo de la humanidad y han permitido comprender la conformación de las sociedades modernas como hoy las conocemos.

Así tenemos, entre otros, las revoluciones industriales, el surgimiento de los estados nacionales, las ideas de la Ilustración, el capitalismo, el liberalismo. Y más adelante el colonialismo, las guerras mundiales, la Guerra Fría, el Imperialismo, el Comunismo, la Revolución Tecnológica, la caída del Muro de Berlín y el fenómeno de la globalización.

La conformación del Estado mexicano

Otros conocimientos del área de Socio-historia que se evalúan, son los que se refieren a hechos y procesos relevantes de la historia económica, social, política y cultural de México, durante los siglos XIX y XX, relacionados con la formación del Estado y la conformación de la Nación mexicana; dichos procesos y acontecimientos se registraron en periodos de la historia tales como la Guerra de Independencia, la

Reforma Liberal, el porfiriato, la Revolución mexicana, la industrialización, hasta llegar al neoliberalismo.

La evaluación del área socio-histórica comprende: 1) Conocimientos generales: se plantean preguntas referidas a las temáticas anteriormente expuestas; y 2) Comprensión de textos de contenido histórico: se utiliza una breve lectura y a partir de ella se hacen preguntas sobre su contenido.

Para la evaluación de las subáreas se utiliza como medio de exploración una breve lectura sobre la que se plantean algunas interrogantes, así como una serie de preguntas independientes referidas a las temáticas mencionadas. El tipo de respuestas que se solicita corresponde a la capacidad de inferir, es decir, comprender las ideas subyacentes en las expresiones literales de las preguntas, lo cual implica identificarlas, organizarlas e interpretarlas apoyándose en sus experiencias académicas y conocimientos previos.

A través de las preguntas también se valora la habilidad de vincular diferentes ideas y conocimientos básicos específicos que forman parte de los contenidos de estudio previos a la educación superior.

Para valorar el conocimiento, la comprensión y el manejo que los aspirantes tienen acerca de los contenidos de esta área, el examen contiene preguntas en las que se ponen en juego habilidades como las siguientes:

- Relacionar causas y consecuencias de hechos y procesos históricos.
- Situar la temporalidad y el espacio geográfico de acontecimientos históricos.
- Reconocer acontecimientos históricos simultáneos en tiempo, en distintos espacios geográficos.
- Analizar y explicar conceptos.
- Reconocer las dimensiones política, económica y cultural de acontecimientos y procesos.
- Identificar sujetos sociales que participan en el devenir histórico.
- Comprender las ideas centrales presentadas en un texto.
- Inferir el propósito del autor, establecer analogías entre situaciones, deducir conclusiones.
- Identificar argumentos e interpretaciones diversas sobre un mismo hecho.
- Contrastar dos o más ideas y argumentos.

Ejemplos de preguntas de la subárea

"La configuración de las sociedades modernas"

1. La abolición de la monarquía absoluta, el fin de los privilegios del clero y la aristocracia, la igualdad de los ciudadanos ante la ley, la libertad de cultos y la libertad de expresión, son preceptos clave de la democracia que están asociados con un movimiento social que tuvo enorme influencia en las luchas de independencia de Latinoamérica. Nos referimos a

   A. la Revolución francesa.
   B. la Revolución rusa.
   C. la Primera Guerra Mundial.
   D. la Independencia de Estados Unidos.

2. En 1823 el presidente norteamericano James Monroe publicó los principios de la política exterior de su país, mismos que se convirtieron en una doctrina que justificó la intervención militar de Estados Unidos en otros países con el pretexto de salvaguardar su seguridad nacional. Concretamente esta doctrina se refiere a que esta nación

   A. elegiría el tipo de inmigración que se quedaría en su país.
   B. abriría un canal interoceánico para protegerse de los ataques europeos.
   C. podría anexarse cualquier territorio que estuviera en dificultades.
   D. impediría cualquier intromisión de Europa en América.

3. Influido por las ideas de los enciclopedistas europeos, condujo las luchas de liberación contra el Imperio Español, fue un político y militar criollo que persiguió la unidad de los países de América Latina como una forma de contrarrestar el poder y el incipiente expansionismo norteamericano. De este personaje histórico el colombiano Gabriel García Márquez escribió una novela en 1989 titulada *El general en su laberinto;* nos referimos a

   A. Francisco Javier Mina.
   B. José de San Martín.
   C. Simón Bolívar.
   D. Ernesto "Che" Guevara.

4. La Segunda Guerra Mundial terminó en la victoria de los aliados, a partir de lo cual se creó un nuevo orden mundial con la hegemonía de dos superpotencias que iniciaron una carrera armamentista y dividieron al mundo en dos polos. A este periodo de lucha por el poder mundial se le conoce como

A. Guerra Fría.
B. Imperialismo.
C. Totalitarismo.
D. Militarismo.

Ejemplos de preguntas de la subárea

"La conformación del Estado mexicano"

5. Ordena de manera cronológica los siguientes acontecimientos históricos de México y elige la opción correcta:

1) Decena Trágica.
2) Segundo Imperio.
3) Convención de Aguascalientes.
4) Expropiación petrolera.
5) Guerra de Reforma.
6) Guerra Cristera.

A. 6, 5, 2, 1, 4, 3
B. 5, 2, 1, 3, 6, 4
C. 3, 1, 6, 5, 2, 4
D. 5, 1, 2, 3, 4, 6

6. El Ejército Libertador del Sur, comandado por Emiliano Zapata durante la Revolución mexicana, combatía a los malos gobernantes y, sobre todo, buscaba la devolución de las tierras a los campesinos e indígenas que habían sido expropiadas por los hacendados, y pedían trabajarlas con entera libertad. Este movimiento insurgente se desarrolló principalmente en el estado de

A. Oaxaca.
B. Morelos.
C. Chiapas.
D. Guerrero.

7. El acontecimiento histórico que en 1994 puso fin al sueño del gobierno mexicano de sumar al país a la lista de los más desarrollados, fue

   A. el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
   B. los escándalos de corrupción de la familia presidencial.
   C. el asesinato del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio.
   D. la crisis política en la que se sumió el partido oficial (PRI).

8. La Reforma liberal fue un proceso en la historia de México cuyos resultados fundamentales se relacionan con

   A. las reformas a la Constitución de 1917 que hoy nos rige.
   B. el fin del Imperio de Maximiliano de Habsburgo.
   C. el establecimiento del Estado laico.
   D. la guerra de los mexicanos contra la intervención francesa.

Lee el texto que a continuación se presenta y contesta las tres preguntas que se hacen en seguida.

LA EDUCACIÓN AL FILO DEL AGUA

Valentina Torres Septién

Entre 1940 y 1958 México vivió un proceso de crecimiento elevado y sostenido. La economía cambió de una organización básicamente agrícola a una estructura productiva urbano-industrial. Al centrarse en la industrialización el interés prioritario, los esfuerzos gubernamentales se abocaron al aumento de la producción y, por lo tanto, a la modernización tecnológica. Esto implicó un alto grado de selectividad en la mano de obra; sólo un grupo pequeño de obreros calificados se vieron beneficiados por este modelo, ya que fueron los únicos con posibilidades de ascender en la pirámide social. El ideal social de unidad nacional que haría "una patria nueva y libre", dedicada a producir la abundancia, los altos salarios para profesionistas y técnicos calificados y la seguridad económica para las clases trabajadoras fue la base del proyecto económico de estos años.

En esta etapa renació la idea de que el nivel educativo de la población era determinante en el desarrollo económico. Evidentemente existía la carencia gravísima de una educación, hasta entonces insuficiente, que debía subsanarse. Sin embargo, no se contó con un proyecto estructurado, suficientemente planeado, que solucionara el problema. Sólo se pusieron en marcha acciones atomizadas como paliativos temporales: reformas administrativas en la Secretaría, creación de organismos destinados a terminar con el analfabetismo, construcción de escuelas y aulas, elaboración de material didáctico, factores todos que repercutieron en la expansión del servicio educativo. La satisfacción de la demanda escolar estuvo muy restringida y fuertemente determinada por la creciente modernización y dependencia respecto a la economía. Fueron quince años de esfuerzos de diversa intensidad, con distintos enfoques, que al final dejaron un saldo negativo. El ideal económico, formulado como un proceso acelerado de industrialización, tuvo un alto costo social; éste recayó sobre las clases menos favorecidas, principalmente los campesinos, lo cual generó un marginalismo agravado por el crecimiento demográfico. La inercia de este modelo de desarrollo económico fue un verdadero obstáculo para la aplicación de una política educativa que reivindicara a las clases marginales.

El sucesor de Ruiz Cortines fue su secretario de Trabajo, Adolfo López Mateos, "una figura que en ese momento despertaba pocas polémicas dentro de los altos círculos de la élite política". Cuando López Mateos se hizo cargo de la presidencia en 1958 pronto surgieron problemas que se dieron como producto de una crisis política y como "resultado del agotamiento de una primera etapa en el proceso de industrialización". Las diferencias surgidas entre el régimen y algunos círculos empresariales provocaron, en los primeros años del sexenio, recesión económica y fuga de capitales.

Entre 1957 y 1963 la estabilidad que había disfrutado el sistema político se vio resquebrajada por las deficientes condiciones internas y externas del país. En los últimos días del gobierno de Ruiz Cortines, la disidencia sindical en las organizaciones de ferrocarrileros, telegrafistas, maestros, electricistas y petroleros había quebrantado la inmovilidad social, fuertemente afectada ya por el triunfo de la Revolución Cubana. El impacto provocado por ésta y la insurgencia de los sectores antes mencionados, obligaron al gobierno de López Mateos a afirmar públicamente su naturaleza revolucionaria, aseverando que su régimen era de "extrema izquierda" dentro de la Constitución. Con esta afirmación suponía que la legitimidad de su gobierno quedaba fuera de toda duda. Sin embargo, estas palabras provocaron fuertes reacciones de los sectores empresariales y las clases medias que lo obligaron a tomar acciones concretas y positivas en favor de la propiedad privada.

Tomado de: *La educación privada en México* 1903-1976. México, Colmex-UIA, 1997.

9. De acuerdo con el texto, el crecimiento económico elevado y sostenido que registró México entre 1940 y 1958 impactó en el terreno educativo y social de la siguiente manera:

A. Permitió establecer la seguridad económica para la mayoría de la clase trabajadora y altos salarios para los profesionistas.
B. Propició el crecimiento demográfico y benefició a los obreros calificados elevando su estatus social.
C. Marginó a las clases sociales más pobres tanto del desarrollo económico como de la política educativa.
D. Acentuó el analfabetismo en los sectores medios y empobreció principalmente a los campesinos.

10. De acuerdo con la lectura, la respuesta del presidente López Mateos frente a los círculos empresariales que provocaron crisis económica y fuga de capitales en los primeros años del sexenio fue

A. consolidar su izquierdismo públicamente para contrarrestar la beligerancia de los propietarios.
B. apoyar al sector privado con medidas que lo favorecieran y así aminorar el efecto de sus declaraciones radicales.
C. oponer a las organizaciones de trabajadores que se encontraban en lucha a los propietarios para legitimar su gobierno.
D. satisfacer las demandas de las organizaciones obreras y patronales para disminuir el impacto de la crisis generada por los propietarios.

11. De acuerdo con la autora, los esfuerzos educativos instrumentados por el Estado en el periodo 1940-1958 tuvieron un saldo negativo porque

A. no se profundizaron las reformas administrativas aplicadas en la Secretaría de Educación Pública.
B. la demanda escolar estuvo restringida por falta de presupuesto y por las exigencias del proceso industrializador.
C. los programas de alfabetización, construcción de escuelas y elaboración de material fueron insuficientes.
D. el modelo económico imperante no permitió aplicar un plan educativo estructurado que apoyara a los marginados.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

Para realizar estudios de licenciatura, los alumnos deben contar con una serie de habilidades matemáticas que corresponden a algunos contenidos básicos de la materia.

Las habilidades se catalogan en dos grandes subáreas:

A. Las necesarias para cursar las materias de Estadística, principalmente de Aritmética.
B. Las relacionadas con el razonamiento matemático, razonamiento lógico, análisis de la información, etcétera. Estas habilidades se identifican con la "parte formativa" de la formación en matemáticas y pueden incluir desde lectura de comprensión de información dada a través de gráficas hasta resolución de problemas que impliquen razonamiento proporcional.

Las subáreas se clasifican de la siguiente manera:

A. CONOCIMIENTOS ARITMÉTICOS BÁSICOS

A1. Fracciones comunes y decimales.
A2. Orden de los números positivos y negativos, enteros y decimales (comparaciones, ubicación en la recta numérica, etcétera).
A3. Operaciones con números positivos y negativos, enteros y decimales.
A4. Algunas propiedades de las operaciones.
A5. Porcentajes: concepto y cálculos aritméticamente sencillos en distintos casos.

B. RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

B1. Interpretación de la información contenida en tablas sencillas.
B2. Interpretación de la información contenida en gráficas sencillas.
B3. Razonamiento proporcional.
B4. Modelos matemáticos simples de situaciones cotidianas.
B5. Relaciones algebraicas simples.

El área de Matemáticas está integrada por preguntas independientes o por series de dos o más preguntas ligadas a un mismo planteamiento problemático. A continuación se ilustran ejemplos de cada una de las subáreas.

A. CONOCIMIENTOS ARITMÉTICOS BÁSICOS

Ejemplo de una pregunta de la subárea A1:

1. El número 2.05 es igual a

   A. 2.5
   B. 2.050
   C. 2.005
   D. Ninguno de los anteriores.

Ejemplo de una pregunta de la subárea A2:

2. Ordenados de menor a mayor, los números 8.52, -8.51, 8.5, -8.511 quedan así:

   A. -8.51, 8.52, 8.5, -8.511
   B. 8.5, -8.51, 8.52, -8.511
   C. -8.511, -8.51, 8.52, 8.5
   D. -8.511, -8.51, 8.5, 8.52

Ejemplo de una pregunta de la subárea A3:

3. Los resultados de multiplicar 13.045 por 0.1 y de dividirlo entre ese mismo número son, respectivamente

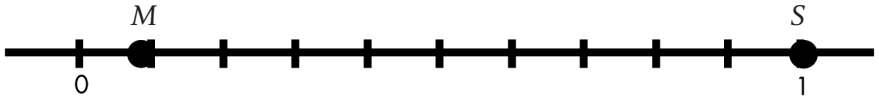
   A. 13.045 x 0.1 = 130.45 y 13.045 ÷ 0.1 = 1.3045
   B. 13.045 x 0.1 = 13.45 y 13.045 ÷ 0.1 = 13.0045
   C. 13.045 x 0.1 = 1.3045 y 13.045 ÷ 0.1 = 130.45
   D. 13.045 x 0.1 = 13.0045 y 13.045 ÷ 0.1 = 13.45

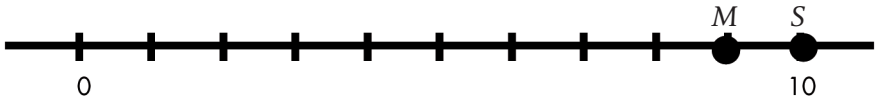
Ejemplo de una pregunta de la subárea A4:

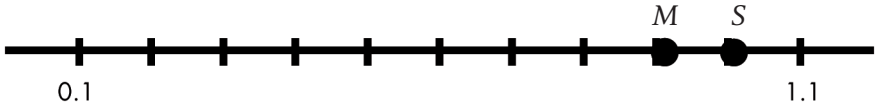
4. Resuelve las siguientes operaciones

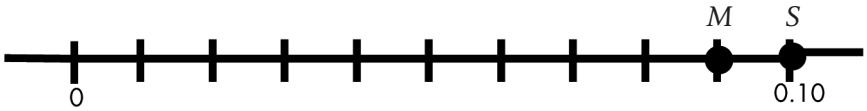
$$S = 0.1 + 0.9$$
$$M = 0.1 \times 0.9$$

La gráfica que representa la localización de los números *S* y *M* es:

A.


B.


C.


D.


Ejemplo de una pregunta de la subárea A5:

5. Un banco mandó la siguiente publicidad a sus cuentahabientes:

> *Puede usted solicitar un préstamo hasta por*
> ***$ 70,000.00***
> *pagando en 12 pagos mensuales*
> ***solamente $ 103.00***
> *por cada $ 1,000.00 de préstamo*

EL INTERÉS ANUAL QUE COBRA EL BANCO POR ESTE PRÉSTAMO ES DE

A. 3%
B. 8.58%
C. 12.36%
D. 23.6%

Ejemplos de preguntas de la subárea B1:

En la siguiente tabla se muestra la distribución de los alumnos de una de las Unidades de la UPN, por edad, sexo y tipo de escuela de procedencia. Después de analizar la tabla con atención, contesta las preguntas 6 y 7.

Edad	Hombres		Mujeres	
	Escuela normal	Bachillerato	Escuela normal	Bachillerato
20 años o menos	9	8	10	23
21 a 23 años	31	5	39	25
24 a 26 años	72	21	83	24
27 años o más	38	16	68	28

6. ¿Cuántos de los estudiantes que provienen de una escuela normal son hombres?

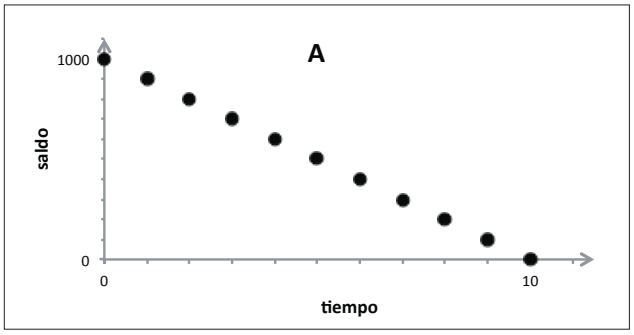
   A. 50
   B. 200
   C. 350
   D. Ninguna de las anteriores.

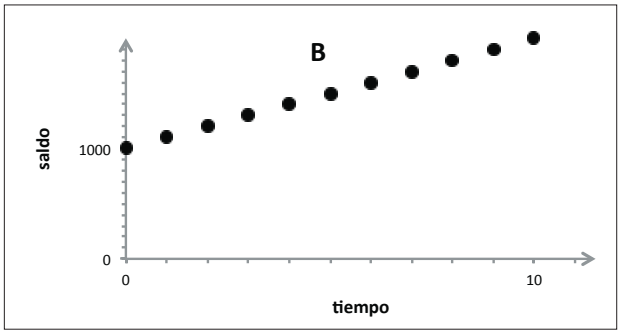
7. ¿Qué porcentaje de los estudiantes de 27 años o más son hombres que provienen de bachillerato?

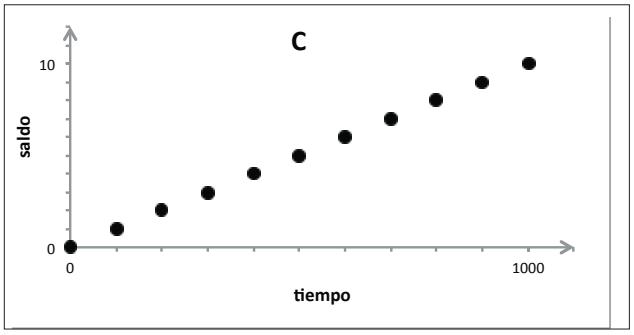
   A. 16%
   B. 10.7%
   C. 2%
   D. Ninguna de las anteriores.

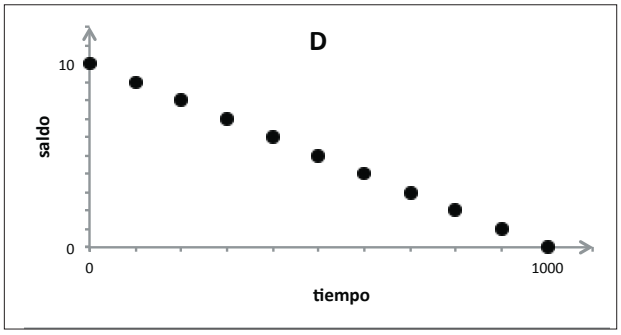
Ejemplo de una pregunta de la subárea B2:

8. Una persona deposita $1,000 en una caja y a partir del día siguiente retira $100 cada día, durante 10 días consecutivos. La gráfica de su saldo, o sea de lo que tiene cada día en la caja, es:









Ejemplo de una pregunta de la subárea B3:

9. Judith, Karla y Luisa se ven todos los días en la pista de carreras, donde entrenan. Judith y Karla corren siempre a la misma velocidad. Karla y Luisa empezaron hoy al mismo tiempo, y Judith llegó después, cuando Karla había corrido 4 vueltas y Luisa 8. Cuando Judith haya corrido 2 vueltas,

   A. en total Karla habrá corrido 6 vueltas y Luisa 12.
   B. en total Karla habrá corrido 8 vueltas y Luisa 12.
   C. en total Karla habrá corrido 6 vueltas y Luisa 10.
   D. en total Karla habrá corrido 8 vueltas y Luisa 10.

Ejemplo de una preguntas de la subárea B4:

10. Un rectángulo mide el doble de largo que de ancho. Si x es lo que mide el ancho, el área del rectángulo es:

    A. $2x$
    B. $2x^2$
    C. $6x$
    D. $4x^2$

11. En un taller de marcos y molduras cobran el enmarcado de la siguiente manera: el marco lo cobran según el perímetro del objeto a enmarcar, y el vidrio lo cobran según el área. Si el precio del marco es *$m* por cada centímetro lineal y el precio del vidrio es *$v* por cada centímetro cuadrado, la fórmula para calcular el costo de enmarcar un documento rectangular que mide *h* cm de alto y *a* cm de ancho es:

    A. $(m+v)$ x $(a+h)$
    B. $(m$x$v)$ + $(a$x$h)$
    C. $2m(a+h)$ + **vah**
    D. $m(a+h) + v(ah)2$

Algunas de las competencias esenciales que requiere un aspirante a realizar estudios de licenciatura, se relacionan con la comprensión lectora y la comunicación escrita. El área de Español está conformada por las siguientes tres subáreas:

Lectura

La evaluación de la lectura está dirigida a la capacidad de recuperar información específica de los textos y a su interpretación, así como poder reflexionar y hacer juicios sobre ella. En este sentido, por ejemplo, se evalúa la comprensión inferencial, es decir, la capacidad de deducir, contrastar y relacionar ideas, realizando conjeturas e hipótesis para inferir:

- el tema o tópico de un texto o de un fragmento de éste (por ejemplo, elegir un título o un encabezado).
- las intenciones o acciones retóricas del autor, es decir, lo que está haciendo con las palabras en una parte específica del texto (por ejemplo: argumentar, justificar, opinar, demostrar, explicar, definir).

También se evalúa la lectura crítica, que conlleva un juicio valorativo sobre aspectos presentados en el texto, por ejemplo el punto de vista del autor; para esto, hay que localizar evidencia en el texto (comparaciones y contrastes, ejemplos y razones, argumentos y opiniones, el tono y lenguaje empleados), y juzgar esta evidencia para decidir cuál es el punto de vista del autor.

Escritura

Otra habilidad lingüística fundamental que debe poseer el aspirante a estudios de licenciatura en la UPN es la escritura. Para su evaluación, en el examen se presentarán textos breves alrededor de los cuales se hacen preguntas para que el aspirante elija los aspectos correctos en términos de estructura textual: sintácticos, gramaticales u ortográficos, así como de cohesión y coherencia, y con ello muestre su capacidad para trabajar con textos escritos.

Conocimientos literarios

Se refiere al conocimiento de las obras y los autores más relevantes de la literatura.

Ejemplos de preguntas de las tres subáreas:

Lee este pasaje y luego elige la respuesta de las tres preguntas siguientes.

Los fertilizantes químicos empleados en la agricultura constituyen un arma de dos filos. A pesar de la ayuda que puedan proveer en el sentido de reducir dramáticamente los costos en el proceso de producción, se sospecha que, asimismo, pueden a largo plazo causar daños en quienes consumen los alimentos provenientes de cosechas en las cuales fueron utilizados. Recientemente se ha debatido este tema, por el persistente uso de estos agentes químicos en mucha de la producción agrícola de nuestro país. Se formó una comisión encargada de estudiar a fondo este problema, en todos los aspectos que abarca, la cual aún no ha presentado los resultados de su investigación. No debiéramos apresurarnos a concluir que el uso de los fertilizantes es totalmente seguro, como parecen querer hacerlo algunos integrantes de dicha comisión, o afirmar que es peligroso, como han declarado algunos partidos de oposición.

El impacto del uso de fertilizantes debe seguir investigándose y apoyándose. Pero debiéramos considerar cabalmente todos los aspectos que conlleva, en uno u otro sentido. No descartamos su uso de manera apresurada e irreflexiva. Sin embargo, hay que tener claridad con respecto a este asunto: se debiera alentar el uso de estos agentes en el desarrollo de la producción agrícola donde sea estrictamente necesario. No obstante, se debería de evitar su uso indiscriminado cuando se cuente con otras alternativas, y por lo tanto evitar así innecesarios riesgos en la salud de los consumidores.

Subárea: Lectura

1. ¿Cuál es el punto de vista del autor sobre el uso de los fertilizantes químicos?

   A. Está de acuerdo en su uso debido a los beneficios comprobados para la producción agrícola.
   B. Se opone a su uso indiscriminado por sus nocivos y desastrosos efectos colaterales.
   C. No parece decidirse por aprobar o rechazar el uso de los fertilizantes.
   D. Argumenta que debiéramos estar conscientes tanto de sus beneficios como de sus efectos nocivos.

2. El autor argumenta que deberíamos
   A. no aceptar los reclamos de algunos miembros de la comisión.
   B. confiar en los resultados de la comisión.
   C. ser cuidadosos con respecto a las afirmaciones de todas las partes involucradas.
   D. no apoyar las declaraciones de los partidos de oposición.

3. ¿Cuál sería un buen título para este pasaje?
   A. ¡Alto a la producción agrícola con agentes químicos!
   B. Cosechas con fertilizantes químicos, la esperanza para el futuro.
   C. El uso de los fertilizantes químicos debe estudiarse.
   D. El impacto de los fertilizantes en la agricultura.

Lee los siguientes párrafos y elige la respuesta correcta a las dos preguntas que aparecen posteriormente.

1) La migración a través del territorio mexicano es un hecho frecuente entre la población dedicada al trabajo en el campo. De hecho, esta población cambia su lugar de residencia siguiendo el calendario agrícola. La mayor parte de los movimientos migratorios ocurre en distancias largas y atravesando los límites estatales.

2) Estos movimientos entre los estados afectan directamente el crecimiento y la distribución poblacional, tanto en el estado "expulsor" como en el de destino o "receptor". En los últimos años las zonas expulsoras del sur del país han mermado en 15% su crecimiento demográfico, mientras que las zonas receptoras del centro y norte del país han visto incrementada esta tasa en 20 por ciento.

3) A finales de 2000, más de un millón de personas se registraron como residentes en un estado diferente al de su origen. Esta migración interestatal ha afectado seriamente las cifras demográficas de algunos estados como Aguascalientes, Nuevo León y el Estado de México. En líneas generales, las corrientes migratorias en nuestro país atraviesan el territorio de sur a norte. Esta corriente se ve nutrida también por la población que, desde Centroamérica, ingresa al país con dirección a Estados Unidos.

4) Los análisis recientes de los datos de llegada de migrantes por estado reflejan una relación clara entre las zonas de origen de los migrantes y el lugar donde eligen su residencia. Por ejemplo, los migrantes provenientes de Oaxaca se concentran más en los estados del noroeste del país (Baja California, Sonora), al tiempo que los que provienen de Veracruz se han asentado en los estados del centro y noreste (Aguascalientes, Tamaulipas).

4. Relaciona los siguientes encabezados con los párrafos anteriores [1) a 4)].

   a. Migración interna.
   b. El patrón de movimiento en el país.
   c. Patrones de asentamiento de los migrantes.
   d. La contribución de la migración interna al crecimiento demográfico estatal.

A. a-1), b-2), c-4), d-3)
B. a-1), b-3), c-4), d-2)
C. a-3), b-1), c-4), d-2)
D. a-1), b-3), c-2), d-4)

5. ¿Qué hace el autor en el párrafo 4?

A. Describir un proceso y sacar una conclusión.
B. Predecir algo sobre el futuro.
C. Añadir información extra y luego definir esta información.
D. Sacar una conclusión y dar evidencia para apoyar esta conclusión.

Lee con cuidado el siguiente texto y contesta las preguntas 6 a la 10.

Los tiempos del tiempo

Él es uno de los fantasmas. Así llama la gente de Sainte Elie a los pocos viejos que siguen hundidos en el barro, moliendo piedras, escarbando arena, en esta mina abandonada que ni cemento ha tenido nunca, porque ni los muertos han querido quedarse.

Hace medio siglo, este minero, venido de muy lejos, llegó al puerto de Cayena, y se internó en busca de la tierra prometida. En aquellos tiempos, aquí había florecido el jardín de los frutos de oro, y el oro redimía a cualquier forastero muerto de hambre y lo devolvía a casa muy gordo de oro, si la suerte lo quería.

La suerte no quiso. Pero este minero sigue aquí, sin más ropa que un taparrabos, comiendo nada, comido por los mosquitos. Y en busca de nada revuelve la arena día tras día, sentado ante la batea, bajo un árbol más flaco que él, que apenas lo defiende de la ferocidad del sol.

Sebastián Salgado llega a esta mina perdida, visitada por nadie, y se sienta a su lado. Al cazador de oro le quedaba un solo diente, un diente de oro, que cuando él habla brilla en la noche de su boca:

–Mi mujer es muy linda –dice.
Y muestra una foto rotosa y borrosa.
–Está esperando –dice.
Ella tiene veinte años.
Hace medio siglo que ella tiene veinte años, en algún lugar del mundo.

Eduardo Galeano, escritor uruguayo.

Subárea: Lectura

6. Con base en la lectura, ¿por qué le puso el autor ese título?

A. Porque pasó mucho tiempo hasta que alguien visitó al personaje.
B. Porque la historia se desarrolla en diferentes tiempos.
C. Porque el personaje vive en un tiempo relativo.
D. Porque la historia narra algo de otros tiempos.

7. En el párrafo 1, cuando el autor dice: "...en esta mina abandonada que ni cemento ha tenido nunca, porque ni los muertos han querido quedarse", quiere dar a entender que

A. no han pavimentado los caminos.
B. no enterraron ahí a nadie.
C. no construyeron casas.
D. no hay más que arena.

Subárea: Escritura

8. Por sus características, éste es un texto de tipo

A. científico.
B. argumentativo.
C. poético.
D. narrativo.

9. En el párrafo 4 el autor escribe: “Al cazador de oro le quedaba un solo diente, un diente de oro, que cuando él habla brilla en la noche de su boca”. La expresión subrayada es un recurso literario denominado

A. hipérbole.
B. onomatopeya.
C. metáfora.
D. metonimia.

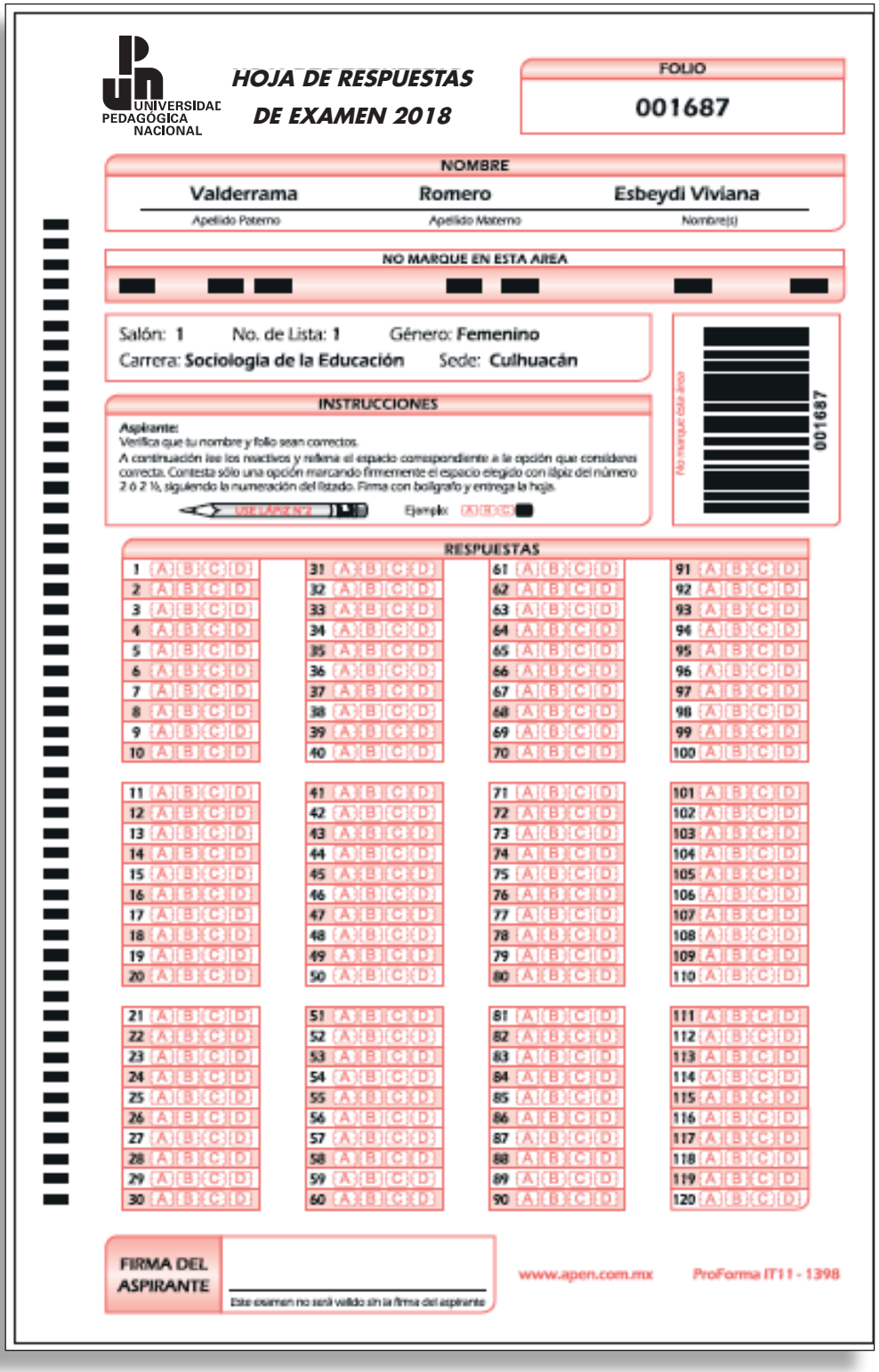
Subárea: Conocimientos literarios

10. Eduardo Galeano es un escritor uruguayo contemporáneo, cuya obra más conocida es

A. *Las venas abiertas de América Latina.*
B. *Montevideanos.*
C. *Rayuela.*
D. *Cuentos de la selva.*

RESPUESTAS

Socio-historia	Matemáticas	Español
1. A	1. B	1. D
2. D	2. D	2. C
3. C	3. C	3. D
4. A	4. A	4. B
5. B	5. D	5. A
6. B	6. D	6. C
7. A	7. B	7. B
8. C	8. A	8. D
9. C	9. A	9. C
10. B	10. B	10. A
11. D	11. C	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

HOJA DE RESPUESTAS DE EXAMEN 2018

FOLIO: 001687

NOMBRE

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
Valderrama	Romero	Esbeydi Viviana

NO MARQUE EN ESTA AREA

Salón: 1 No. de Lista: 1 Género: Femenino
Carrera: Sociología de la Educación Sede: Culhuacán

INSTRUCCIONES

Aspirante:
Verifica que tu nombre y folio sean correctos.
A continuación lee los reactivos y rellena el espacio correspondiente a la opción que consideres correcta. Contesta sólo una opción marcando firmemente el espacio elegido con lápiz del número 2 ó 2 ½, siguiendo la numeración del listado. Firma con bolígrafo y entrega la hoja.

USE LÁPIZ N°2 Ejemplo: [A] [B] [C] [D]

No maque este área 001687

RESPUESTAS

1 [A] [B] [C] [D]	31 [A] [B] [C] [D]	61 [A] [B] [C] [D]	91 [A] [B] [C] [D]
2 [A] [B] [C] [D]	32 [A] [B] [C] [D]	62 [A] [B] [C] [D]	92 [A] [B] [C] [D]
3 [A] [B] [C] [D]	33 [A] [B] [C] [D]	63 [A] [B] [C] [D]	93 [A] [B] [C] [D]
4 [A] [B] [C] [D]	34 [A] [B] [C] [D]	64 [A] [B] [C] [D]	94 [A] [B] [C] [D]
5 [A] [B] [C] [D]	35 [A] [B] [C] [D]	65 [A] [B] [C] [D]	95 [A] [B] [C] [D]
6 [A] [B] [C] [D]	36 [A] [B] [C] [D]	66 [A] [B] [C] [D]	96 [A] [B] [C] [D]
7 [A] [B] [C] [D]	37 [A] [B] [C] [D]	67 [A] [B] [C] [D]	97 [A] [B] [C] [D]
8 [A] [B] [C] [D]	38 [A] [B] [C] [D]	68 [A] [B] [C] [D]	98 [A] [B] [C] [D]
9 [A] [B] [C] [D]	39 [A] [B] [C] [D]	69 [A] [B] [C] [D]	99 [A] [B] [C] [D]
10 [A] [B] [C] [D]	40 [A] [B] [C] [D]	70 [A] [B] [C] [D]	100 [A] [B] [C] [D]
11 [A] [B] [C] [D]	41 [A] [B] [C] [D]	71 [A] [B] [C] [D]	101 [A] [B] [C] [D]
12 [A] [B] [C] [D]	42 [A] [B] [C] [D]	72 [A] [B] [C] [D]	102 [A] [B] [C] [D]
13 [A] [B] [C] [D]	43 [A] [B] [C] [D]	73 [A] [B] [C] [D]	103 [A] [B] [C] [D]
14 [A] [B] [C] [D]	44 [A] [B] [C] [D]	74 [A] [B] [C] [D]	104 [A] [B] [C] [D]
15 [A] [B] [C] [D]	45 [A] [B] [C] [D]	75 [A] [B] [C] [D]	105 [A] [B] [C] [D]
16 [A] [B] [C] [D]	46 [A] [B] [C] [D]	76 [A] [B] [C] [D]	106 [A] [B] [C] [D]
17 [A] [B] [C] [D]	47 [A] [B] [C] [D]	77 [A] [B] [C] [D]	107 [A] [B] [C] [D]
18 [A] [B] [C] [D]	48 [A] [B] [C] [D]	78 [A] [B] [C] [D]	108 [A] [B] [C] [D]
19 [A] [B] [C] [D]	49 [A] [B] [C] [D]	79 [A] [B] [C] [D]	109 [A] [B] [C] [D]
20 [A] [B] [C] [D]	50 [A] [B] [C] [D]	80 [A] [B] [C] [D]	110 [A] [B] [C] [D]
21 [A] [B] [C] [D]	51 [A] [B] [C] [D]	81 [A] [B] [C] [D]	111 [A] [B] [C] [D]
22 [A] [B] [C] [D]	52 [A] [B] [C] [D]	82 [A] [B] [C] [D]	112 [A] [B] [C] [D]
23 [A] [B] [C] [D]	53 [A] [B] [C] [D]	83 [A] [B] [C] [D]	113 [A] [B] [C] [D]
24 [A] [B] [C] [D]	54 [A] [B] [C] [D]	84 [A] [B] [C] [D]	114 [A] [B] [C] [D]
25 [A] [B] [C] [D]	55 [A] [B] [C] [D]	85 [A] [B] [C] [D]	115 [A] [B] [C] [D]
26 [A] [B] [C] [D]	56 [A] [B] [C] [D]	86 [A] [B] [C] [D]	116 [A] [B] [C] [D]
27 [A] [B] [C] [D]	57 [A] [B] [C] [D]	87 [A] [B] [C] [D]	117 [A] [B] [C] [D]
28 [A] [B] [C] [D]	58 [A] [B] [C] [D]	88 [A] [B] [C] [D]	118 [A] [B] [C] [D]
29 [A] [B] [C] [D]	59 [A] [B] [C] [D]	89 [A] [B] [C] [D]	119 [A] [B] [C] [D]
30 [A] [B] [C] [D]	60 [A] [B] [C] [D]	90 [A] [B] [C] [D]	120 [A] [B] [C] [D]

FIRMA DEL ASPIRANTE

Este examen no será valido sin la firma del aspirante

www.apen.com.mx ProForma IT11 - 1398

DIRECTORIO

Tenoch Esaú Cedillo Ávalos

Rector

Elsa Lucía Mendiola Sanz

Encargada del despacho. Secretaría Académica

Omar Alberto Ibarra Nakamichi

Secretario Administrativo

Xóchitl Leticia Moreno Fernández

Directora de Unidades UPN

Alejandra Javier Jacuinde

Directora de Planeación

Martha Isela García Peregrina

Directora de Servicios Jurídicos

Francisca Lourdes Salas Ramírez

Directora de Comunicación Social

Fernando Velázquez Merlo

Director de Biblioteca y Apoyo Académico

América María Teresa Brindis Pérez

Directora de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

Adalberto Rangel Ruiz de la Peña

Coordinador del Área Académica Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión

Jorge Tirzo Gómez

Coordinador del Área Académica Diversidad e Interculturalidad

Pedro Bollás García

Coordinador del Área Académica Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes

Carlos Ramírez Sámano

Coordinador del Área Académica Tecnologías de Información y Modelos Alternativos

Iván Rodolfo Escalante Herrera

Coordinador del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente

María Luisa Murga Meler

Coordinadora de Posgrado

Elin Emilsson Ingvarsdóttir

Coordinadora del Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas